



V-045 - CORRECCIÓN DEL PROLAPSO GENITORRECTAL COMPLETO MEDIANTE SUSPENSIÓN SACRO-COLPO-RECTO-PERINEO LAPAROSCÓPICA

Moreno, Carlos; Guzmán, Harold Rafael; López, Ana; Manzanera, Marina; de Pedro, Julián; Cortina, Francisco Javier; Sedano, Cristina; Corral, Miguel Ángel

Complejo Hospitalario La Mancha Centro, Alcázar de San Juan.

Resumen

Introducción: La cirugía mínimamente invasiva ha modificado las indicaciones de abordaje abdominal en el tratamiento del prolapso de órganos pélvicos, ya que permite la corrección simultánea del prolapso de los compartimientos pélvicos medio y posterior con una escasa morbilidad.

Caso clínico: En el vídeo presentamos el caso de una paciente de 87 años, ASA II, con prolapso uterino grado IV (cistocele grado III) y prolapso rectal completo muy sintomático, en la que se realizó una suspensión del recto y de la cúpula vaginal mediante la colocación de una malla de polipropileno, a la que se le dio la forma necesaria para permitir la aposición de la misma con puntos intracorpóreos al suelo pélvico, rodeando el cuello uterino y al promontorio sacro. La disección del recto se limitó al tabique rectovaginal para evitar en lo posible la afectación de la inervación autonómica rectal. Tras la fijación de la malla se procedió a la reperitonización, evitando el contacto del material protésico con las vísceras intraabdominales. La reducción de los órganos prolapsados a su posición anatómica se evidenció durante el procedimiento, y la mejoría funcional de puso de manifiesto desde la primera deposición.

Discusión: La reparación del prolapso de órganos pélvicos mediante cirugía mínimamente invasiva es una técnica reproducible, que permite el abordaje de varios compartimientos pélvicos simultáneamente.